



Quito DM., 09 de Julio de 2009

Señor Ingeniero
PAUL FERNANDO CAMPAÑA DELGADO
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de EPC COMPANY CIA. LTDA., llevada a cabo el día 03 de Julio del 2009, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL, de la Compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo octavo y décimo del estatuto social de la compañía EPC COMPANY CIA. TLDA., constituida mediante escritura pública otorgada el 17 de Junio de 2008, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de Julio de 2008.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente, en caso de falta, ausencia o impedimento de los dos primeros los reemplazará el Vicepresidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente,

JOHANNA GARZÓN T.
Secretaria Ad-Hoc

Lugar y Fecha: Quito DM., 09 de Julio de 2009

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía EPC COMPANY CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.

PAUL FERNANDO CAMPAÑA DELGADO
C.C. 1711526002

Con esta fecha quedo inscrita el presente documento bajo el N.º **9109** del Registro de Nombramientos con el N.º **140** Quito, a **06 AGO. 2009**

REGISTRO MERCANTIL



Calle Berlín y Paris N.º 13 - A setenta y tres - Chica - San Rafael
Telefax: 02 - 28500533 y 02 - 2800944
epc@ateur@gmail.com

Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO